

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11447** *ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO CULTURAL, S.L.*

Doña José-Manuel García González, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 30/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Asunción Gasca Navalón contra Arqueología y Patrimonio Cultural. S.L. se ha dictado Auto de fecha 15 de abril de 2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 17.157,10 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de abril de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100025840-1